

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1455

Lunes 12 de mayo, 2025

POLICÍA NACIONAL

recibe y detiene a ciudadano hondureño acusado
de tráfico de drogas por EE.UU



Pag. 2

Uniformados de la UMEP-03 detienen
dos presuntos miembros de la Pandilla
18 en posesión de drogas en
Tegucigalpa



Pag. 3

Policías brindan auxilio oportuno a
ciudadana accidentada en bulevar
Suyapa de Tegucigalpa



Pag. 4



Pag. 5

Distribuidores de drogas de
estructuras criminales son detenidos
en La Lima y San Manuel durante
intensos operativos



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policia dehonduras](https://www.tiktok.com/policia dehonduras)



De impacto

Policía Nacional recibe y detiene a ciudadano hondureño acusado de tráfico de drogas por EE.UU

La entrega fue realizada por autoridades nicaragüenses en la frontera de El Guasaule, Choluteca

La Policía Nacional a través de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), y en coordinación con INTERPOL, la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), y policías preventivos recibieron por autoridades de la Policía Nacional de Nicaragua, y detuvieron al ciudadano hondureño Ricky Wendell Juárez.

El detenido es conocido con el alias "Rastafari", de 41 años y originario de Puerto Lempira, Gracias a Dios, es solicitado en extradición por una Corte Federal de los Estados Unidos por delitos relacionados con el tráfico agravado de drogas.

Juárez Haylock es requerido por el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Florida, acusado de participar en una conspiración para distribuir cinco kilogramos o más de cocaína, con la intención de introducirla ilegalmente al territorio estadounidense.

La captura se realizó en territorio nicaragüense, donde fue ubicado y, en el marco de los acuerdos de cooperación bilateral en materia de seguridad y justicia, fue entregado a las autoridades hondureñas en el punto fronterizo de El Guasaule, Choluteca.

Cabe señalar que la Policía Nacional de Honduras ofrecía una

recompensa de 500 mil lempiras por información que permitiera la ubicación y captura del ciudadano en mención, como parte de sus esfuerzos para combatir el crimen organizado y el narcotráfico transnacional.

Una vez en territorio nacional, el extraditable será puesto bajo custodia de la Policía Nacional y será presentado ante la Corte Suprema de Justicia, instancia que continuará con el proceso legal conforme a lo establecido en la legislación hondureña.

La Policía Nacional reitera su firme compromiso de continuar fortaleciendo la cooperación con agencias nacionales e internacionales en la lucha contra el crimen organizado, el narcotráfico y todas aquellas amenazas que atentan contra la paz, la seguridad y el bienestar del pueblo hondureño.





Efectividad policial

Uniformados de la UMEP-03 detienen dos presuntos miembros de la Pandilla 18 en posesión de drogas en Tegucigalpa

Operaciones estratégicas implementadas por las autoridades de la UMEP-03

Agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención N.3 (UMEP-03) con sede en la colonia La Rosa, mediante allanamiento en la colonia Óscar Flores, lograron la captura de dos ciudadanos, por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas, además serían presuntos miembros activos del grupo delictivo organizado Pandilla 18.

El primer detenido es un sujeto de 18 años, quien responde al alias de "El Chino", reside en la colonia El Pedregal, y ostenta el rango de "gatillero" dentro de la estructura criminal.

Durante el operativo, se le decomisaron nueve envoltorios con supuesta marihuana. Cabe destacar que este individuo ha sido detenido anteriormente por la desaparecida Fuerza Nacional Antiextorsión y por la Policía Nacional, y se le vincula con la ejecución de homicidios en diferentes sectores de la capital.

El segundo arrestado es un hombre de 30 años, también originario de Tegucigalpa, identificado con el rango de "plasero". A este se le incautaron 17 envoltorios con supuesta marihuana y 24 envoltorios con supuesta droga tipo crack, lo que refuerza las sospechas de su participación activa en la distribución de drogas.

Ambos sujetos fueron remitidos a

la fiscalía de turno mientras se siguen los procedimientos legales correspondientes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con el combate al crimen organizado y continuará ejecutando acciones contundentes en defensa de la seguridad ciudadana.





Acción oportuna

Policías brindan auxilio oportuno a ciudadana accidentada en bulevar Suyapa de Tegucigalpa

La trasladaron de forma inmediata en una radiopatrulla hasta la sala de emergencia de Sanidad Policial

En una muestra del compromiso con la seguridad y bienestar de la ciudadanía, la Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección de Sanidad Policial, brindó atención inmediata a una ciudadana que sufrió un accidente a la altura del bulevar Suyapa, en la capital hondureña.

La acción fue protagonizada por funcionarios policiales que, al presenciar el percance, actuaron con rapidez para brindar auxilio en el lugar del incidente, quienes la trasladaron de forma inmediata en una radiopatrulla hasta la sala de emergencia de Sanidad Policial, donde fue atendida por profesionales médicos, garantizando así una atención oportuna y adecuada para su pronta recuperación.

En la sala de emergencia a la ciudadana se le aplicaron los medicamentos correspondientes para su recuperación, y será observada por los galenos hasta

que recupere la plenitud de sus sentidos y sea dada de alta médica.

Este acto refleja el firme compromiso de los agentes policiales no solo con el cumplimiento de la ley, sino también con la protección y el servicio a la ciudadanía en situaciones de emergencia.

La Policía Nacional reitera su disposición permanente para atender a quienes lo necesiten, reafirmando así su vocación de servicio a través de la atención médica en situaciones de emergencia como la descrita.





Contra el tráfico de drogas

Distribuidores de drogas de estructuras criminales son detenidos en La Lima y San Manuel durante intensos operativos

Se les decomisó supuesta cocaína, marihuana y piedra crack en colonias donde se ha identificado puntos de distribución de drogas para estructuras criminales como la Pandilla 18

En una contundente acción contra el tráfico de drogas, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #9 (UMEP-9) ejecutaron operativos de saturación en distintos sectores del municipio de La Lima y San Manuel, Cortés, logrando la detención de dos presuntos distribuidores de droga y el decomiso de diversas sustancias ilícitas.

Los detenidos, dos hombres de 29 y 22 años de edad, son originarios de La Lima y Choluteca. Uno de ellos ha sido identificado como presunto miembro activo de la estructura criminal Pandilla 18, operando como distribuidor de drogas en la colonia Brisas del Plan del municipio de San Manuel, Cortés.

Puntos identificados para el microtráfico

Durante la intervención policial, se les decomisaron dos libras de supuesta marihuana, 15 envoltorios con presunta piedra crack y 20 envoltorios con supuesta cocaína, todos preparados para su distribución en puntos identificados como focos activos para microtráfico.

Según las investigaciones uno de los detenidos sería un supuesto distribuidor para la estructura criminal Pandilla 18, es por ello que se van a seguir líneas de investigación para conocer en que otros delitos estaría involucrado y desarticular el accionar de grupos criminales.

Los capturados fueron puestos a disposición del Ministerio Público para continuar con el proceso judicial correspondiente y deberán responder por los supuestos delitos de tráfico ilícito de drogas.

Estos operativos forman parte de la estrategia nacional de seguridad para debilitar las redes de distribución de drogas y recuperar espacios controlados por estructuras criminales.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Control de alcoholemia

Agentes de la DNVT ejecutaron este fin de semana operativos de control de alcoholemia en San Pedro Sula

Al menos 50 pruebas de alcoholemia fueron aplicadas a conductores, dando como positivas más de 15 por la ingesta de bebidas alcohólicas

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) este fin de semana intensificó en San Pedro Sula operativos de control de alcoholemia en diversos puntos estratégicos de la ciudad, con el objetivo de reducir los accidentes de tránsito relacionados con el consumo de alcohol, especialmente durante las horas nocturnas y de madrugada.

Durante estas acciones preventivas se aplicaron más de 50 pruebas de alcoholemia, de las cuales más de 15 resultaron positivas, resultados que reflejan una preocupante conducta por parte de los conductores que circulan en estado de ebriedad, poniendo en riesgo sus vidas y la de terceros.

Los operativos se desarrollaron principalmente en zonas de alta circulación vehicular y en sectores identificados como propensos a accidentes viales; se priorizó la intervención en horarios de mayor incidencia, como la noche

y la madrugada de fin de semana.

Estas medidas forman parte de una estrategia integral de seguridad vial impulsada por la DNVT, la cual tiene como propósito reforzar la cultura de responsabilidad al volante y prevenir incidentes causados por la conducción bajo efectos del alcohol.

De acuerdo con el Artículo 98, inciso 16, de la Ley de Tránsito, el límite de alcohol en sangre permitido para conductores particulares es de 0.5 gramos por litro, mientras que para conductores profesionales es de 0.2 gramos, superar estos límites constituye una infracción sancionable.

Las consecuencias legales para quienes incumplen la normativa incluyen multas económicas, suspensión temporal o definitiva de la licencia de conducir y en casos agravados, procesos judiciales por delitos contra la seguridad vial.

Finalmente, la DNVT hace un llamado a la ciudadanía a tomar conciencia sobre los riesgos de conducir bajo los efectos del alcohol, recordando que la prevención y el respeto a la ley son claves para preservar vidas en las vías del país





Prevención

En posesión de droga son detenidos dos jóvenes en Copán

Los sospechosos fueron interceptados de manera infraganti

En una acción contundente contra el tráfico de estupefacientes, la Policía Nacional, a través de funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en la Jefatura Municipal de Veracruz, Copán, logró la detención de dos ciudadanos, por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

La operación se llevó a cabo durante un patrullaje rutinario en la aldea El Triunfo del municipio de Veracruz, Copán, donde los agentes policiales detectaron a los individuos en actitud sospechosa.

Los detenidos se tratan de un

joven de 18 años, originario de Trinidad, Copán, a quien se le decomisó una bolsa plástica transparente que contenía 19 bolsitas con polvo blanco, supuesta cocaína, con un peso aproximado de una onza y media, además de un teléfono celular color negro.

El otro detenido es un ciudadano de 25 años, también residente en la aldea San Juan Planes, a quien se le incautó una bolsa con siete envoltorios que contenían polvo blanco, supuesta cocaína, con un peso aproximado de media onza, y un teléfono celular color azul.

Asimismo, se decomisó una motocicleta color amarillo/negro, utilizada presuntamente para actividades relacionadas con el ilícito.

Este tipo de acciones reafirman el compromiso de la Policía Nacional en la lucha frontal contra el tráfico de drogas, una actividad que atenta directamente contra la salud y el bienestar de nuestra población. El decomiso de estas sustancias ilícitas y la detención de los responsables constituyen un paso importante para garantizar comunidades más seguras y libres de criminalidad.

La Policía Nacional hace un llamado a la ciudadanía a seguir colaborando con las autoridades mediante la denuncia responsable, como parte del esfuerzo conjunto por una Honduras en paz





Madres policiales

Madres policiales de Intibucá celebran su día

Madres valientes y fuertes destacan por su valor y servicio a la población

En el marco del Día de la Madre, la Jefa de la Unidad Departamental de Prevención No. 10 (UDEP-10) en Intibucá, Comisaria de Policía Sandy Sánchez Carrasco, lideró un emotivo homenaje para reconocer a las mujeres policías que, a pesar de sus exigentes labores, cumplen con su dedicación y su rol como madres y servidoras públicas.

El acto destacó el sacrificio y la resiliencia de estas profesionales, quienes equilibran su compromiso con la seguridad ciudadana y la crianza de sus hijos.

"Hoy honramos a las madres que visten el uniforme con orgullo y demuestran que el amor por su familia y por Honduras van de la mano", expresó la Jefa Departamental durante el evento.

Este tipo de actos demuestran un reconocimiento merecido a las madres policías por su incansable

servicio a la comunidad, por su ejemplo de valentía, inspirando a nuevas generaciones y su capacidad para superar desafíos en un ámbito tradicionalmente masculino.

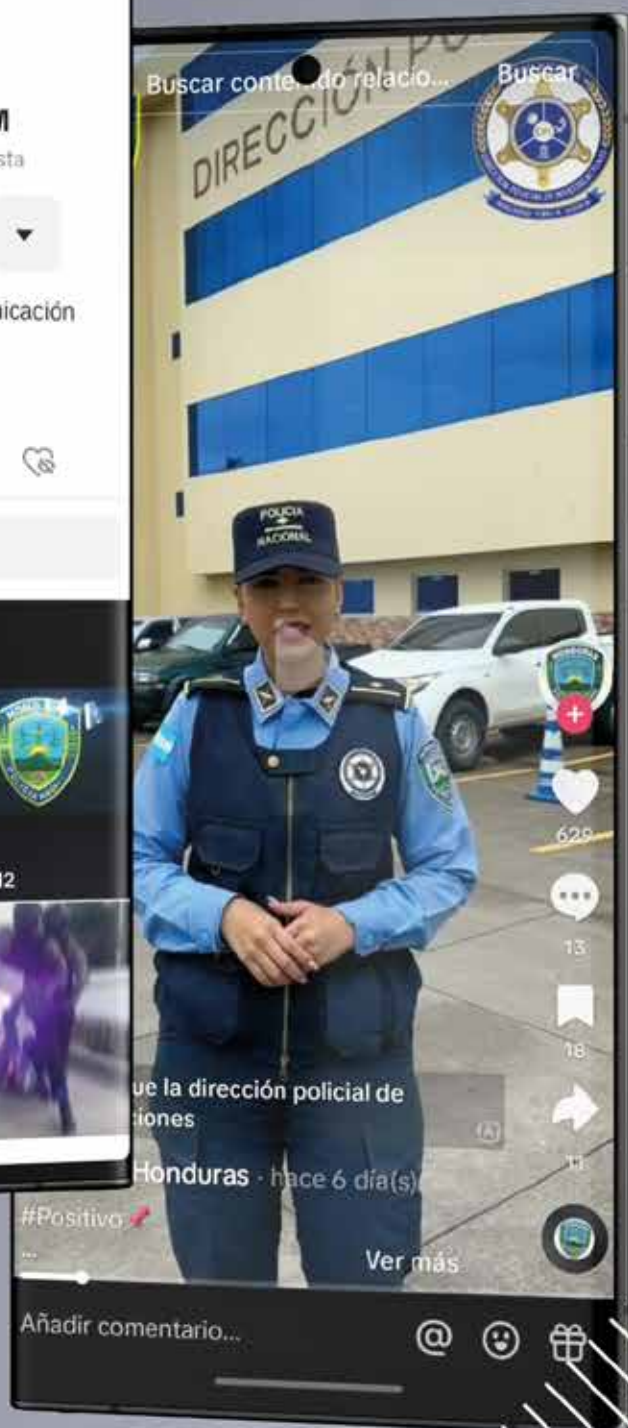
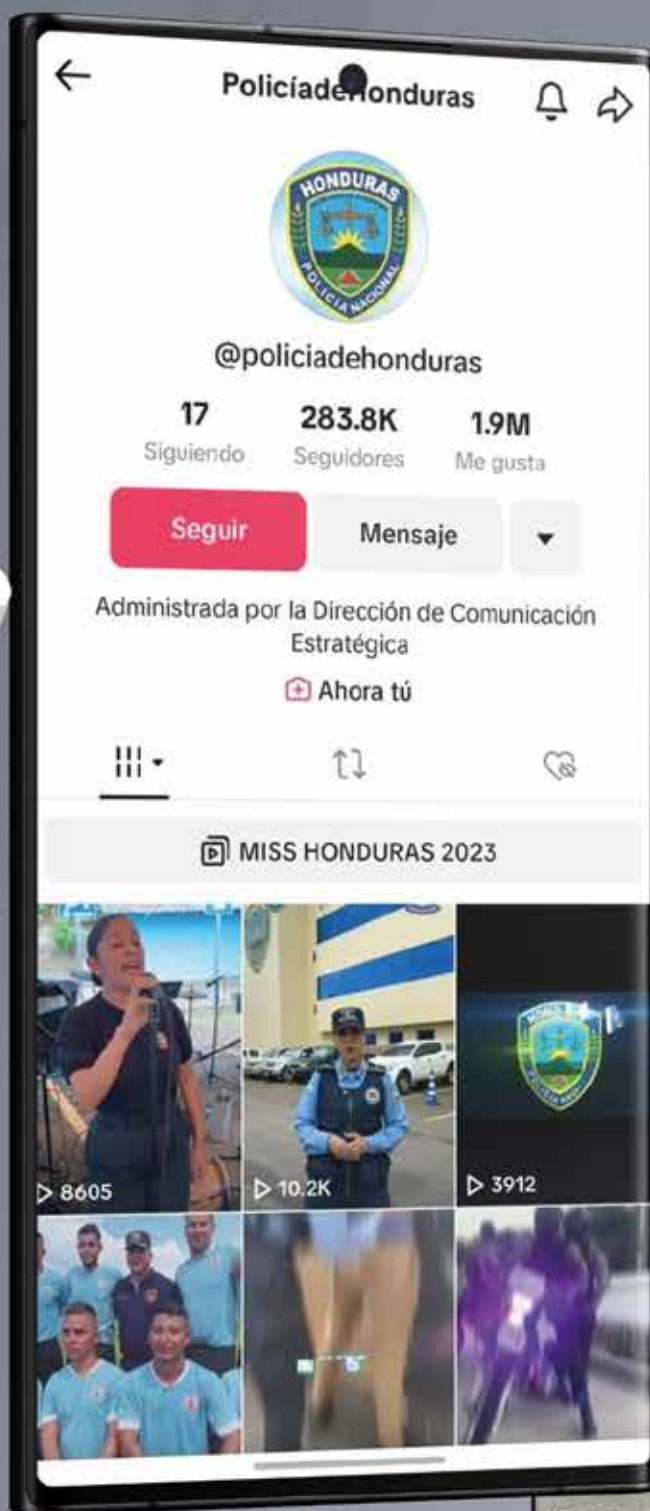
La actividad refuerza el compromiso de la Policía Nacional con la equidad de género y el reconocimiento a las mujeres que desempeñan roles clave en la seguridad.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras



**Resultados**

Aprehenden a "El Niño" integrante de la Pandilla 18 con arma de fuego y munición en La Lima

Se le decomisó un arma de fuego tipo pistola, un celular, un cargador y más de 30 proyectiles sin percutir

Funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #7 (UMEP-7), aprehendieron a un menor de edad, por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego y munición de uso permito en La Lima.

Mediante patrullaje y saturaciones policiales en la colonia La Paz, lograron aprehender al menor, a quien se le supone de ser parte de la estructura criminal Pandilla 18.

A alias "El Niño" de 14 años se le seguirá una línea de investigación por ser parte de dicha estructura criminal y ha sido remitido ante la fiscalía de turno correspondiente del Ministerio Público para que responda por las infracciones penales que se le acusan.

Luego de su aprehensión se le decomisó un arma de fuego tipo pistola calibre 9 mm, un cargador metálico, más de 30 proyectiles sin percutir, seis casquillos percutidos y un teléfono celular.

La Policía Nacional en el Valle de Sula, continúa trabajando operativamente para dar con la aprehensión de personas que pertenecen a estructuras criminales y debilitar su accionar en delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de armas.





Policía Nacional captura a diez ciudadanos por diversos delitos en Comayagua

Las detenciones fueron ejecutadas en varios sectores del municipio de Comayagua

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención No.03 (UDEP-03), mediante diferentes acciones operativas, logró la captura de diez sujetos en la zona central del país, por la comisión de varios delitos

Los detenidos comprenden las edades de 48, 36, 26 y 22 años, quienes son originarios del municipio de Comayagua, zona central del país.

Estas capturas se efectuaron en forma flagrante, mediante denuncias de las esposas por violencia doméstica, física y psicológica.

Dos detenidos en forma flagrante fueron detenidos por delitos de porte ilegal de arma de fuego, a quienes les decomisaron una arma de fuego tipo revólver color gris sin proyectiles y un arma de fuego tipo pistola color gris.

Cuatro detenidos por el delito de tráfico ilícito de drogas se les decomisaron varios envoltorios, con supuesta marihuana.

Estos detenidos fueron puestos a la orden de la fiscalía del Ministerio Público (MP), para continuar con el debido proceso legal en su contra.

La UDEP-03 continúa realizando diversas acciones operativas, para dar captura a personas que se dedican al tráfico ilícito de drogas en la zona central del país, ilícito

que daña la salud de la ciudadanía y pone en riesgo su integridad física.





Contra el microtráfico

Alias "El Elvin" miembro activo de la MS-13 es detenido con droga en Villanueva

Según el informe policial, el detenido tendría el rango de traca en dicha estructura criminal

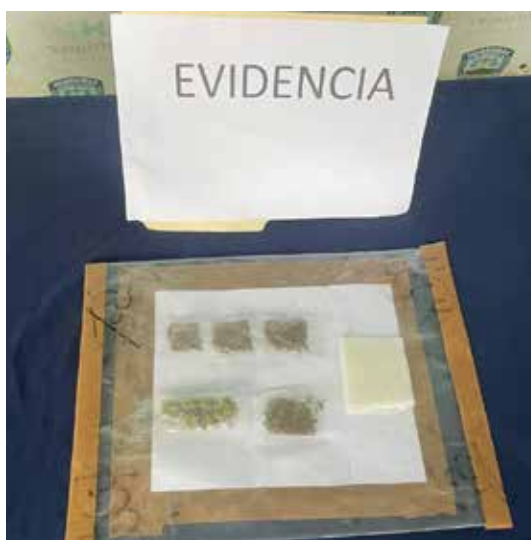
Como parte del trabajo operativo enmarcado en el Plan Solución Contra el Crimen Fase III, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención #12 (UMEP-12), lograron la detención de un sujeto, a quien se le acusa del supuesto delito de tráfico de drogas.

Se trata de un hombre de 25 años de edad, originario de San Pedro Sula y residente en la colonia Fe y Esperanza, quien fue requerido en la colonia Nuevo Chamelecon Kilómetro 71 en Villanueva, Cortés.

Según el informe policial, el detenido es un miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13) conocido con el alias "El Elvin", quien tendría el cargo de "traca", encargado de la venta y distribución de estupefacientes en la zona donde ejerce control territorial dicha estructura criminal.

Al ser requerido se le decomisaron varios envoltorios conteniendo en su interior supuesta marihuana, lista para su distribución.

El sujeto fue puesto a la orden del Ministerio Público, para que se le siga el procedimiento legal correspondiente y que responda por el delito de tráfico de drogas.





Prevención

La UMEP-13 en Santa Bárbara intensifica operatividad para evitar incidencia delictiva

Se busca mantener el control y lograr una importante reducción de homicidios

Funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #13(UMEP-13) intensifican la operatividad en su zona de responsabilidad, para evitar incidencia durante el fin de semana.

Para garantizar la paz y la tranquilidad, los uniformados intensifican las operaciones y se realizan actividades de prevención, disuasión y control en ejes carreteros, así como patrullajes y saturaciones en puntos estratégicos del sector.

Las operaciones van enfocadas en la búsqueda de personas prófugas de la justicia, decomiso de droga, armas ilegales, decomiso de bebidas alcohólicas por venta clandestina o cualquier otro indicio relacionado con el delito.

Por su parte, el Jefe de la unidad, Sub Comisionado de Policía Edil Antonio Torres Vindel, ha girado instrucciones al personal de

poner todo su empeño y ser minuciosos en las operaciones policiales, para obtener resultados positivos y garantizar la seguridad de la población hondureña.

De esta manera, la UMEP-13 reafirma su compromiso de servir y proteger a la población hondureña y garantizar la paz y la tranquilidad de la ciudadanía, siendo fiel en el compromiso de servir y proteger.





OFICINA DE CONCILIACIÓN



UMEP-ELEN



OFICINAS DE CONCILIACIÓN POLICIAL

Finalidad

La misión de las Oficinas de Conciliación Policial, consiste en optimizar los recursos institucionales, descongestionar el Sistema Policial, Ministerio Público, Sistema Judicial, y demás operadores de justicia, reforzando la capacidad de prevención y resolución pacífica.

Aumentando la eficiencia y la prevención

direcciondefensoriajuridica@policianacional.hn

**Importante**

En allanamiento detienen a ciudadano por el delito de tráfico de drogas en Yoro

Se busca mantener el control y lograr una importante reducción de homicidios

En una operación conjunta por agentes policiales de la Unidad Departamental de Prevención #18 (UDEP-18) se logró la detención de un ciudadano de 36 años, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

El allanamiento fue realizado por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), que tuvo resultado positivo gracias a las diligencias investigativas antes y durante la acción operativa.

La intervención tuvo lugar en la comunidad de Hacienda Vieja, en el municipio de Locomapa, departamento de Yoro, donde los

agentes encontraron al detenido en posesión de 90 envoltorios plásticos conteniendo supuesta cocaína.

Las investigaciones continúan para determinar si el detenido tiene vínculos con estructuras del crimen organizado en la región.

Estas acciones reafirman el firme compromiso de la Policía Nacional de Honduras, con la seguridad ciudadana y la lucha frontal contra el narcotráfico, reafirmando el lema institucional de "Servir y Proteger".



**De alto impacto**

Supuesto gatillero de la MS-13 vinculado a varios delitos es arrestado por la DPI en Yoro

Al momento de su arresto se le decomiso un arma de fuego, tipo fusil, 162 proyectiles de diferentes calibres de uso prohibido y un aproximado de cinco libras de supuesta marihuana

En una acción contundente contra el crimen organizado, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) lograron la detención de un supuesto gatillero de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), señalado por su participación en diversas actividades delictivas en varios sectores del departamento de Yoro.

Esta efectiva labor policial fue liderada por funcionarios de la DPI, con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en la aldea Guaymita, El Progreso, Yoro.

El ahora capturado de 21 años, es originario del mismo lugar en donde se efectuó su formal detención.

A él se le detuvo en flagrancia, por suponerlo responsable de los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido, tráfico de droga y municiones de uso prohibido, en perjuicio de la salud de la población y el orden público.

Al momento de su arresto, se le decomisó como evidencia un arma de fuego, tipo fusil, 162 cartuchos metálicos sin percutir, de uso prohibido, cinco envoltorios plásticos transparentes, contenido en su interior supuesta marihuana, con un aproximado de una libra cada envoltorios.

De esta manera, este supuesto gatillero, será puesto ante la fiscalía de turno de esta localidad, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.





Aplicación de la ley

La DNVT decomisa más de 50 motocicletas por faltas a la Ley de Tránsito en Campamento, Olancho

Estos operativos tienen como objetivo reducir los accidentes viales y fortalecer la cultura de respeto a la ley entre los conductores

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), realizó un operativo intensivo en el municipio de Campamento, departamento de Olancho, que resultó en el decomiso de más de 50 motocicletas por diversas infracciones a la Ley de Tránsito.

Durante la jornada, los agentes realizaron inspecciones aleatorias para verificar el cumplimiento de las normativas vigentes, incluyendo la portación de documentos en regla, el uso del casco de seguridad, placas de circulación y licencias de conducir.

Las motocicletas decomisadas presentaban irregularidades como falta de documentación, placas alteradas o inexistentes, y se aplicaron infracciones por conducción temeraria.

Autoridades de la DNVT señalaron que este tipo de operativos tienen como objetivo reducir los accidentes viales y fortalecer la cultura de respeto a la ley entre los conductores de vehículos livianos, especialmente motociclistas, quienes representan un alto porcentaje de incidentes en carretera.

Por su parte, el Jefe de la UDEP-15 en Olancho, hizo un llamado a la población a cumplir con la normativa vigente y anunció que estos operativos continuarán



desarrollándose en distintas zonas del país como parte de una estrategia nacional de seguridad vial.

La Policía Nacional reitera su compromiso de mantener el orden vial y evitar los accidentes de tránsito en el departamento de Olancho.





MAMÁ

es la razón por la que

MAYO

♥

BRILLA MÁS

